

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.678

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 :
{ Por trimestre... 7 :

VIERNES 10 DE JULIO DE 1885

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 7 se abrió á las dos y veinte.

El señor Mariscal pidió se vote la pensión del poeta Zorrilla.

El señor ministro de la Guerra leyó telegramas de Aranjuez dando á conocer que en la noche pasada ha mejorado notablemente la situación.

El señor Calderón y Herce, dijo que la comisión estudia el proyecto de pensión al señor Zorrilla.

El señor Rivas manifestó que había oído con satisfacción la lectura de los telegramas de Aranjuez.

El señor Merelo dijo que los datos sobre cumplimiento del real decreto de 25 de Abril de 1884, respecto al tiempo de permanencia de los oficiales generales en sus destinos, podían reunirse en dos horas.

El señor ministro de la Guerra contestó que activará el asunto para recibir pronto el aplauso ó la censura.

El señor marqués de Estella habló extensamente de la instalación del hospital de coléricos en la plaza de toros de Aranjuez.

El señor ministro de la Guerra dijo que ayer debió salir para Aranjuez una comisión científica.

El señor Arnan leyó el proyecto de ley relativo á un ferro-carril.

Continuando el debate sobre los presupuestos de Cuba, rectificaron los señores Betancourt y Vida.

El señor ministro de Ultramar pronunció un buen discurso en defensa de los presupuestos.

Se prorogó la sesión para que el ministro terminase su discurso.

Mañana se procederá á discutir los presupuestos de Cuba por secciones. Orden del día: Los debates pendientes. Se levantó la sesión á las siete.

CONGRESO.

La sesión del 7 se abrió á las tres menos cuarto.

Continúa la interpelación del señor Martos.

El ministro de Fomento dice que cuando el señor Castelar trae á cuento todas las ideas y todas las religiones, es siempre el mismo, y no palpita mas ténis que el combate contra el partido conservador y el érgico al partido liberal, quedando en resonancia sus alabanzas á la forma republicana.

Su argumento de que el partido conservador podía favorecer á la república es un puro artificio. Porque si esto lo creyera el señor Castelar, sería el primer ministerial y el primer enemigo del partido conservador.

S. S. es amigo del partido liberal porque cree que el señor Sagasta puede ser el señor Ruiz Zorrilla de esta Monarquía, y esta es la interpretación de su benevolencia para el partido liberal.

La coalición que se presentó como acto político, vea el partido liberal cómo el señor Castelar la presenta como síntoma terrible contra la legalidad.

El que derribó al señor Posada Herrera no fué el partido conservador, sino el señor Sagasta. Y si entonces fué vencido el señor Castelar, no se vuelva contra el partido conservador, sino véase contra el señor Sagasta, que derribó aquella situación.

Pues qué se os ha olvidado aquel discurso del señor Martos contra el señor Sagasta antes de caer? ¿Se os ha olvidado la oposición del señor Navarro Rodrigo al señor Sagasta? ¿La oposición del señor Capdepon y del señor Cañamaque al ministerio Posada Herrera? ¿La declaración de un ministro de entonces, anunciando que si aquellas oposiciones seguían, iría á firmar en las filas conservadoras? ¿Las solicitudes hechas al partido conservador para que se opusiera á la democracia? ¿Pues qué culpa tiene este partido de la caída de los liberales?

Ahora bien. ¿Cómo se concibe que diga el señor Castelar en una parte de su discurso que yo no he gozado y soy de los aficionados á la escuela de Bastiat, y diga enseguida que he hecho mas por la iglesia que Felipe II, San Fernando y los reyes católicos todos de nuestra historia?

¿Y qué he hecho yo como ultramontano, según dice el señor Castelar? Pues sencillamente obtener la condenación del Papa para el órgano del absolutismo.

Refiere los orígenes la guerra carlista, como producto de los desórdenes revolucionarios.

Entonces nació como una secta que no creía que fuera católico el que no fuera carlista.

Se lamentaba el señor Castelar, diputado republicano, del abandono de las regalías. Se lamentaba, no de que olvidáramos las leyes democráticas, sino las leyes viejas de la Novísima recopilación, aquellas leyes que legislaban sobre los adornos, sobre las diversiones dominicales y sobre los desahogos de los campesinos.

Yo he visto regocijarse á S. S. por haber nombrado obispos. Y he callado. Y hoy recuerdo que S. S., para presentarnos, suplico, solicitó, se humilló ante la Santa Sede, para presentarse con la Santa Sede reconciliado, enfrente de los demócratas monárquicos, de los republicanos rebeldes y de los carlistas armados.

Yo estoy muy lejos de atacar por esto

al señor Castelar, pero conste que nada de esto hicieron los reyes de España.

Comprendo que dejemos los errores en que incurre S. S., pero cómo pasar por alto aquello de que la infabilidad es dogma profano y de que Arias Montano se puso en frente de la Iglesia, ni otra serie de tales afirmaciones?

Podría poner un correctivo á cada palabra de S. S., pero me limito á referir lo que dice Compoamor, y es que el señor Castelar no refiere la historia sino la hace, y es que le tiene mas miedo á la historia del señor Castelar que los campesinos al granizo; y es que al señor Castelar le falta la moralidad de las referencias.

Si, S. S. ha dicho que atiende más que al fondo de las cosas á los encantos de la forma.

Habla S. S. de fósiles y petrificados, y aquí no hay más petrificado ni más fósil que S. S. en la forma republicana.

Su señoría decía que si fuera monárquico huiría del ultramontañismo. Y yo podré recordar aquellos ataques que dirigía á la monarquía democrática sin apoyo del clero ni de los clases conservadoras.

Se defiende del ataque que le dirigió el señor Castelar, suponiéndole causante de cuanto ha hecho el gobierno.

S. S. ha dicho que porque yo hablé mal una vez de Riego, se perdieron las elecciones municipales. ¿Pues y lo que ha dicho S. S. contra Riego y los progresistas?

Todavía no he vuelto de mi sorpresa, cuando, después de oír al general Martínez Campos que la coalición electoral no tenía mayor trascendencia política, el señor Castelar ha dicho ayer precisamente lo contrario.

Examina los sucesos que produjeron la última crisis política de Bélgica, y deduce que nada de lo que allí pasó tiene aplicación, ni puede tener tampoco analogía con lo que sucede en nuestro país.

No sé que género de discrepancias serán las que se dice que han ocurrido sobre las medidas sanitarias, cuando las disposiciones se han dictado de acuerdo por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, y cuando el embajador de España en París dimitió cuando en España no lo había.

También ha hecho el señor Castelar referencias á palabras pronunciadas por S. M., y si de ellas se hace arma, valdría más que se escribiera un artículo en la Constitución, limitando la prerogativa, ó un artículo en la ley de imprenta prohibiendo á los periódicos publicar las palabras del rey.

Y voy á terminar. Es verdad que el señor Castelar quiere una república conservadora, pero la quiere con todos los principios anárquicos y disolventes.

Cuando S. S. pide ejércitos, es que se

asusta de sus propagandas, y cuando ve las espadas se asusta del porvenir de los ideales democráticos. S. S. anda, como un fantasma, dando vueltas alrededor de la ciudad monárquica, buscando un conde don Julián que le abra las puertas; pero no lo encontrará ni en estos ni en aquellos buenos liberales. La benevolencia de S. S. es arma de dos filos, que si puede servir á los liberales, los hiera del mismo modo, y al fin de todo esto no quedará más que una nueva serie de arremetimientos nuevos del señor Castelar.

El señor Castelar: Tres partes ha tenido el discurso del ministro de Fomento: la relativa á mis convicciones filosóficas, la referente á mi historia política y mis contradicciones, y, por último, á aquello que yo represento.

Tengo que decir á S. S. que no fueron los republicanos los que mataron la monarquía de don Amadeo, no, aunque los republicanos tienen el deber, y lo cumplen, de combatir todas las monarquías; mataron aquella los conservadores, que ahora piden para su monarquía respetos que ellos no guardaron.

El señor ministro de Fomento: Los argumentos del señor Castelar, si pueden merecer aplausos por la belleza admirable con que los expone, no resisten el análisis ni la crítica.

¿Qué importan las funciones de desagradar al señor Martos y á los liberales, contra lo que afirmó S. S. de que el veneno de la democracia mató á la monarquía democrática de don Amadeo?

El señor Castelar se vanaglorió enfrente de sus propios amigos de haber hecho uso de las regalías de la Corona y de los derechos de patronato; el inolvidable señor Canalejas le defendía á la vez que acusaba á la mayoría en las Cortes federales.

La defensa de S. S. en la cuestión de los obispos debe ser la de que S. S. que representaba la libertad de cultos, no quería una iglesia protegida y otra privilegiada. Para eso se anticipó á hacer lo que iba á hacerse, pero que estaba sobre la mesa el proyecto de separación de la Iglesia y del Estado.

Aquella mayoría no podía reconocer en S. S. el derecho de ejercer el patronato.

Respecto á Bélgica, diré que yo no he insultado á los partidos liberales.

Yo estoy convencido de que á los partidos conservadores no les queda más que dos caminos que seguir: ó condenarse á no ser poder nunca, ó abrazarse con la razón y hacer respetar la ley por medio de afirmaciones enérgicas y categóricas.

El señor general Lopez Dominguez explica los motivos que tuvo la izquierda para no aceptar la fórmula de transacción.

Esta minoría tiene enhiesta la bande-

ra de la reforma constitucional, sin períodos constituyentes ni trastornos constitucionales; reforma que ha de llevar á ella la esencia de la democracia que no cabe en la Constitución del 76.

No tenemos impaciencia. Apoyaremos lealmente al partido liberal el día que venga al poder.

Pero si por circunstancias de la política, por algo que no me explico, llegase al poder, nosotros creemos que continuaríamos con el apoyo del partido liberal en todo aquello que fuese plantear reformas liberales. Yo era opuesto á la coalición, porque sabe todo el mundo que las coaliciones sirven para derribar, pero no para crear. Pero cuando vi que la coalición levantaba y redimía al cuerpo electoral, me felicité de la coalición.

Yo sentí que terminase tan pronto, porque todos fueron á ella con su bandera levantada, sin molestar á nadie y sin perjudicar nada, y me extrañé de que se diese tan pronto por terminada, quizás sin contar con el concurso de todos los que la habían establecido.

Concluyó y formóse el partido liberal. Entro á tratar mi afirmación de que el gobierno está en crisis.

(Recuerda todo lo que ocurrió hasta el viaje de S. M.)

Habla incidentalmente de los sucesos del 20.

Yo creo, dice, ante el pueblo de Madrid hubiera hecho esto. La tropa en sus cuarteles, los guardias de orden público en sus puestos, los Ministros en los Ministerios y el gobernador en su gobierno, y hubiera dejado pasear al pueblo por las calles.

Ya llegaremos al final; porque si el pueblo hubiese legado á agredir á las autoridades, que no lo creo, hubiera publicado el bando y hubiera procedido con energía. Así nada hubiera ocurrido.

Después de estos sucesos, el señor Sagasta fué á Palacio, y yo no sé si se le ofreció el poder; creo que no, porque si se le hubiese ofrecido le hubiera aceptado. Debiera haberle aceptado, porque el poder no se rehuye en los momentos críticos y difíciles. El señor Sagasta no tenía el deber de renunciar el poder.

Y vengo á la ley constitutiva del ejército, al objeto de la alusión. A esa ley le falta algo y le sobra mucho.

Aquí ha hablado el señor Castelar de generales del partido del Rey. El Rey no tiene partido, señor Castelar, y todos los militares defienden al Rey y le son leales por lo que es y por lo que representa.

Si os empeñáis en que se pierda la fé y la esperanza, y me temo mucho que llegue un día en que se pierda entonces, legado ese caso, quizás en vez de pedir, como ahora, por la patria, la libertad y el Rey, pidamos por la libertad y por la patria.

— 18 —

—Hebrá salido, murmuró.

Y al hacerse aquella reflexión se sintió un poco espasmodizado: esto le hizo permanecer allí como clavado en el suelo por algunos segundos, y dió lugar á que le apercebera una vecina de uno de los cuartos de enfrente, pero que tenían su entrada por el mismo corredor.

—¿Qué espera usted ahí? le dijo, el pájaro ha volado de la jaula.

Y acto seguido se puso á tararear una canción bastante obscena.

Gaspar no comprendió la frase, así es que con la mayor inocencia preguntó á la susodicha por la joven modista.

—Se conoce, respondió aquella con cierta socarronería, que ha andado de verbena, y sin duda no ha sonado todavía para ella la hora de retirarse.

—¿Cómo? ¿Qué dice usted? replicó Gaspar con un tono que demostraba la vaga inquietud que ya se había apoderado de él.

— 19 —

—¿Qué he de decir? refunfuñó la interlocutora; parece que le gusta á usted que le regalen el oído ó que no quiere entender las cosas. Digo que esa mocita ha pasado la noche fuera de su cuarto. ¿Lo entiende V. ahora?

El joven ahogó un grito de dolor, y sin proferir una palabra salió precipitadamente á la calle: desde luego comprendió que Elena era víctima de alguna desgracia, y que él y solo él podía ser responsable de ella.

—Si, no es posible otra cosa, se decía mientras caminaba, ¡oh! yo debí oírle anoche, acaso mi conducta la haya exasperado, y ¡quién sabe! la infeliz parecía amarme mucho, y el suicidio es muchas veces al remedio de los amantes desgraciados... ¡Oh! si así fuera; si ella hubiese muerto por mi culpa, yo no podría ser jamás feliz, yo no podría vivir tranquilo.

A medida que aceleraba sus pasos, se iba haciendo un sinúmero de cargos y se dirigía tremendos reproches, y de tal suerte caminaba y tan aba-

— 22 —

vía á Navarra para que pudiera abrazar á su padre y pasar á su lado algún tiempo.

Gaspar rechazó con la mayor energía, pero con cariñosa dulzura á la vez, aquella proposición, y ni los ruegos ni las súplicas ni las lágrimas de su madre le hicieron desistir de su rotunda negativa. No queriendo, sin embargo, ofendirla, la hizo concebir algunas esperanzas, y se retiró á su cuarto, pretestando el cumplimiento de sus obligaciones.

Una vez encerrado en su despacho, se puso á escribir, y lo primero que hizo fué redactar su testamento; pensaba en aquel instante en el duelo que tenía pendiente, y la idea de la muerte acudía á su imaginación para atormentarle. Un secreto presentimiento le auguraba una desgracia.

Cuando concluyó su tarea cogió el pliego en el que había escrito su última voluntad, lo dobló, lo cerró y lo selló cuidadosamente, guardándolo después en uno de los cajones de la

— 15 —

—Alumbreadme, dijo al tío Rayo, y pongamos en seguro sitio este cadáver, que todavía puede valerme mucho oro.

CAPITULO XXV.

TEMPERADES DEL ALMA.

Lo primero que hizo Gaspar, apenas se vió desembarazado de la visita del marqués su padrino, fué dirigirse á la calle del Acuerdo, á aquella modesta mansión donde vivía la pobre Elena, cuyo recuerdo le había inquietado aún en sueños toda la noche.

—La hablaré, decía por el camino, la confesaré mi debilidad, y la diré que me perdone: ella es buena y comprenderá que no la he engañado, sino que he sido yo el desmentido por mi

El señor presidente del Consejo de Ministros habla contestando al general Lopez Dominguez, y dice que ha lanzado más dardos el señor Lopez Dominguez á su lado que al partido conservador.

Hace notar que el general Lopez Dominguez representa una democracia española que no quiere vivir sin reforma constitucional, enfrente de otra democracia española que quiere vivir sin aquella reforma.

No he dicho yo que un partido esté fuera de la posibilidad del poder, por más que diga que sus programas no son de gobierno.

¿Quién exige, para que un partido llegue al poder, más unión en los liberales que en los conservadores? Nadie. El partido liberal se ha unido con algunas fracciones, no por exigencia de nadie, sino por propia defensa, porque la unión es la fuerza y porque han creído que les convenia, y yo creo que tienen razón en su creencia.

Yo creo más bien que ha perdido fuerza en aquella unión reciente, ante la opinión, pero ahora no explano esto detenidamente. Y lo digo creyendo que la unión en principio es buena. S. S. no se ha unido quizá porque no ha dado gran importancia á esa unión, ó porque quería que todos aceptasen su pensamiento.

Y en efecto, esa es la que quieren todos.

Las palabras del señor Castelar tenían la significación que tienen todas las del señor Castelar. Había en ellas un ataque, dentro de las prácticas parlamentarias, contra lo que es entre nosotros principio fundamental de todo.

Decía el señor Castelar que ya empezaba á no haber generales moderados ni fusionistas, sino generales del Rey. Esto creo yo que ha sucedido siempre. Pero si esto quiere decir que hay generales que no se mezclan para nada en las cuestiones políticas, esto no puedo menos de aprobarlo yo altamente.

Yo he sostenido que todos los militares senadores y diputados tenían derecho á intervenir en la política, pero que si al día un movimiento de opinión contrariaba aquel derecho, yo, sin tomar la iniciativa en aquel movimiento, lo aceptaré con mucho gusto, pues en esta opinión me acompaña la opinión de los países extranjeros y de la misma Francia, que es bien liberal.

Concluiré diciendo que vá á ser necesario que nos recomendemos unos á otros la conveniencia de enterarnos de lo que pasa en todas partes, para no hacer muchos castillos de lo que aquí pasa, y digamos aquí lo que no pueda pervertir ni alarmar el juicio de la mayoría del país.

Yo conozco bastante al general Lopez Dominguez para saber que donde está S. S. está con toda su lealtad de caballero.

Piense S. S. si es conveniente que S. S. como jefe de partido y general distinguido del ejército, acabe suponiendo que se pueda gritar alguna vez ¡viva la patria y la libertad! dejando, aun en hipótesis, una omisión dolorosa.

Rectifica el general Lopez Dominguez.

La sesión se proroga.

Rectifican el general Lopez Dominguez y el señor Cánovas.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El médico don Nicolás María Rivero, que se hallaba en Murcia prestando gratuitamente sus servicios á los coléricos, ha venido á Aranjuez á continuar la humanitaria misión que se ha impuesto.

—Dice *La Epoca*:

«El señor Lopez Dominguez, llevado de un pesimismo que en modo alguno justifica la sinceridad con que se ejerce el sistema constitucional y el simple espíritu con que pudo desarrollarse en el poder todos los principios de su escuela, lamentábase de que pueda llegar el país á temer por la libertad y por la patria, y el señor Cánovas se dolía amargamente de la preterición en que el señor Lopez Dominguez había dejado á la monarquía, sin la cual no hay orden posible, ni progreso verdadero, ni nada de lo que constituye la grandeza de nuestra vida nacional.»

El señor Lopez Dominguez rectificó á las siete y media.

Es tarde para juzgar su discurso; pero ha explicado noblemente el concepto aludido y esto basta por ahora.

—El parte oficial del cólera que publica la *Gaceta*, contiene los siguientes datos:

En Valencia: capital y huerta, 257 invasiones y 163 defunciones. Pueblos, 497 y 245.

En Madrid: capital; 7 y 3 defunciones, y otras 3 defunciones de días anteriores.

Aranjuez: 60 invasiones y 80 defunciones.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 81 y 29.

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 141 y 59 en los pueblos.

Cuenca: 2 invasiones y 4 defunciones en la capital.

Villa de Santa Olalla, 1 defunción.

En Tarragona: capital, nada; pueblos, 19 invasiones y 9 fallecimientos.

En Teruel: capital, nada; pueblos, 11 invasiones y 15 defunciones.

En Toledo: capital, 3 invasiones; pueblos, 30 y 18 fallecimientos.

De Castellón, Mércia y Ciempozuelos, á las tres y media de esta madrugada no se habían recibido datos.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 1109 y 628 fallecimientos.

—Dice *El Liberal*:

En víspera de la suspensión de sesiones, y dado el empeño que tenía manifestado el Sr. Romero Robledo de retirarse del gobierno, vuelve á inspirar interés lo que podrá ocurrir en el primer Consejo que celebren los ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Por lo que se refiere al Sr. Romero, ha vuelto á manifestar á sus amigos que dejará su cartera.

—Ayer tarde á última hora se sintió indisposición en el Senado el general Primo de Rivera, presentando en los primeros momentos síntomas de carácter colérico, que inspiraron algun cuidado á sus amigos.

Como el Sr. Primo de Rivera estuvo

anteayer en Aranjuez, aquel temor tenía cierta justificación, y para prevenir los efectos de un acceso colérico, como para evitar á la esposa del enfermo una sorpresa dolorosa, se resolvió trasladar al general Primo al lecho dispuesto siempre en el edificio por si se indisponía algun senador.

Por fortuna, la dolencia del Sr. Primo de Rivera tuvo menos importancia de la que se temía, y por la noche fué trasladado á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

—Los periódicos de Valencia dicen hoy, que afortunadamente decrece la epidemia en aquella capital y en la provincia.

—Ayer tarde fué á Aranjuez un ayudante de Obras públicas para proporcionar trabajo á los jornaleros que lo necesitan.

—El *Diario de Zaragoza* anuncia la fundación en aquella capital de una asociación militar con nobles y levantados propósitos, cuya idea cuenta con el apoyo de personalidades respetables en el ejército.

—La *Crónica de Cataluña* da la siguiente noticia:

«Barcelona está llena desde hace algunas semanas, de valencianos, que han venido huyendo de la epidemia, sin que á pesar de tanta afluencia de fegitivos haya ocurrido cosa alguna que pueda inspirar alarma, pues, gracias á Dios, continuamos disfrutando de excelente salud.»

—El señor obispo de Segorbe ha salido á visitar los coléricos de los pueblos de Viver y Jérica, habiéndolo hecho ya con los de Soneja, Teldo y otros puntos.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 8 de Julio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

No obstante haber subido el termómetro político en la cámara popular, con motivo á los debates iniciados por el señor Mártons, se advierte fuera de aquel templo de las leyes muy escasa animación, debido sin duda á lo mucho que preocupa el estado sanitario de varias provincias, unido á la ausencia de bastantes padres de la patria, que seguros de que la clausura del parlamento no se prorogará más allá del sábado, marchan en busca de más frescas auras, á la vez que procuran ponerse á buena distancia de los puntos donde hoy deja sentir sus efectos la epidemia.

En los círculos solo se habla de los grandilocuentes discursos que se han oído estos días, discursos que son bastantes á probar que no es falta de oradores lo que siente nuestro país.

Ayer habló Pidal para rebatir los cargos hechos á la situación, y especialmente al ministro referido, por el señor Castelar, suponiéndole poseído de un fuerte espíritu ultramontano que ha sabido infiltrar en el gobierno.

Su oración fué como siempre fogosa, entusiasmando á los individuos de la mayoría, pero sin la violencia que sus émulos han señalado otras veces. Llamó su atención sobre el extracto que de este discurso, así como de las rectificaciones, de lo dicho por el señor gene-

ral Lopez Dominguez, y lo que le contestó el presidente del Consejo, publica la prensa, pues es digno de leerse.

Hoy hablarán los Sres. Labra y Portuondo, y si hay tiempo lo hará también el Sr. Sagasta: á los primeros le contestará el ministro de la Gobernación, y al leader del partido liberal dinástico el Sr. Cánovas, que reasumirá los debates.

El Senado prosigue la discusión de los presupuestos de Cuba, y si como se espera quedan aprobados el viernes, el sábado se suspenderán las sesiones probablemente, y entraremos en un periodo de calma no muy apetecible para los que se imponen la tarea de dar cuenta de los sucesos diariamente.

La proximidad del interregno hace se vuelva á hablar de modificación en el gabinete, por la creencia de que el señor Romero Robledo desea retirarse á descansar, pero todavía podrá convencerlo don Antonio.

En Aranjuez y Murcia decrece la epidemia, y en Valencia se espera haga crisis, en cuanto se impida la entrada de los que de los pueblos infestados acuden á aquella capital.

En los demás puntos no hay alteración notable.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Acto religioso.**—El Domingo á las diez de la mañana tendrá lugar una solemne función de rogativa, en la Santa Iglesia Catedral, para implorar de la Divina Providencia cese la terrible epidemia que asola algunas comarcas. Al acto están invitadas todas las autoridades.

—**Obras.**—En breve empezará la conveniente reparación del piso de la calle del Gran Capitán. Los trabajos se harán por tramos con objeto de evitar molestias al público.

—**El vigia.**—Hoy los focos infestados—están dando que decir.—Lo mejor de todo fuera—se suprimieran aquí.

—**Teatro Circo.**—Con una numerosa y escogida concurrencia tuvo lugar anoche en el Teatro-Circo del Gran Capitán el debut de la compañía cómico-lírica que, bajo la dirección del conocido actor cómico señor Galea, ha de actuar en aquel coliseo en combinación con la compañía ecuestre-gimnástica del señor Diaz hasta el 20 de actual, y sola desde esa fecha en adelante. Todos los artistas encargados del desempeño de las obras puestas en escena, fueron muy bien recibidos del público, que hubo de aplaudirlos con justicia, celebrando los chistes en que abundaban las piezas representadas, que lo fueron las tituladas *La llave del destino*, *Salón Esclava* y *Los pájaros sueltos*, en cuya interpretación se distinguieron los señores Galea y Pastor y las señoras Monjardín y Giráldez. En suma, creemos que el público habrá de seguir dispensando sus favores á la expresada compañía cómico-lírica, que á no dudarlo proporcionará agradables ratos de solaz en las noches del Estío en el espacio y agradable local del Teatro Circo de verano.

—**Mal salto.**—Como consecuencia del registro de ganados verificado ayer, con destino al consumo, subirá desde mañana, en las tablas reguladoras, ocho céntimos en kilogramo el pre-

cio de la carne de reses mayores, y cuatro en la de menores. Su espendición se hará á 1 peseta y 44 céntimos, y á 1'28 respectivamente.

—**Viageros.**—Los individuos que hasta ayer habían ingresado en el lazareto de la Arrozafa, por venir de poblaciones infestadas ó sospechosas, eran 22 en esta forma: 4 el miércoles, en el correo de Madrid; 12 en el mixto; 3 en el express de anteanoche, y 3 en el correo de ayer. Entre los primeros se encuentra don Cándido Costi, que viene á Córdoba para desempeñar el cargo de visitador de consumos.

—**Ya escampa.**—Al pasar anteayer una pareja montada de la guardia municipal por las inmediaciones de la huerta de la Reina, baja, se apercibieron de que un olor insoportable invadía aquellos lugares. Practicado el debido reconocimiento, dió por resultado encontrar un novillo muerto hacia tres días, y cubierto con un poco de estiércol. Con este género de abusos pueden temerse las naturales consecuencias.

—**Tristeza.**—La errante caravana del desierto, —suele hallar grato oasis de frescura,—una palmera que le preste sombra,—amigo esfiago que del sol la escuda,—el naufrago infeliz, brillante faro,—que le indica el camino de la playa,—y el triste corazón, grato consuelo,—con el bautismo santo de las lágrimas.—Y en cambio yo, que errante peregrino,—cruzo el desierto erial de la existencia,—no encuentro oasis que me defrescura,—ni amiga esfiago,—ni gentil palmera.—Naufrago del dolor, no he visto el faro,—que me indica la playa venturosa;—ni supe hallar el manantial purísimo,—de donde el llanto misterioso brota.—No es extraño ¡ay de mí yo soy un ave—que su cielo y su patria abandonó,—dime sus bienicas alas la esperanza,—y he de labrar mi nido en el rincón,—donde están mis amores y mis sueños,—donde están mis placeres del ayer...—debo de los árboles frondosos—que cobijan el templo de la fé.

—**¿Y el bozal?**—Ayer fué curado en la casa de socorro del distrito un joven mordido por un perro, en la calle de San Fernando. Es una lástima molestar á los canes con el bozal.

—**Espectáculo.**—Esta noche, viernes, *dia de moda*, tendrá lugar en el Circo del Gran Capitán una escogida y variada función de teatro cómico-lírico y gimnástica que dirige el señor Diaz, ejecutándose notables trabajos por todos los artistas. Con este motivo esperamos será muy numerosa la concurrencia.

—**Rogativa.**—El ospellan de la iglesia de San Pablo, Fr. Antonio Córdoba, oyendo la autorizada voz de nuestro dignísimo y respetable Prelado y conforme con su deseo de que en todas las iglesias, y segun cada una pueda, se eleven preces é implore la Misericordia del Señor y el auxilio de sus Santos para que nos liberte del terrible azote de la peste, que tanto affige á otros pueblos, ha determinado, en unión de varios frailes, que se presten á contribuir con sus limosnas, tenga lugar en dicha iglesia una novena de rogativa al Beato Francisco de Posadas, como abogado especial contra la peste. Estos cultos darán principio el sábado 11 del corriente, con sermón de Misión, altoque de oraciones, y predicará uno de los padres de la Con-

corazón. Sí, yo creía que la amaba de veras, y ahora comprendo que aquel amor era solo un capricho de niño, una pasión pasajera como tantas otras, un sueño que solo ha durado lo que ha tardado en desvanecerse mi ilusión.

Y proseguía en su marcha, guardando silencio por algunos instantes, pero de pronto volvía á pensar.

—No, no; cómo he de decirlo eso? Sería tanto como herirla de muerte, amándome como me ama; no, no; ¡qué disparate iba á hacer!... Y además, yo no sé lo que por mí pasa, no es un sueño, no; el cariño que siento hacia Elena es demasiado grande para que sea ilusorio; estoy seguro que no podría pasar sin verla un solo día.

Y estas y otras muchas ideas confusas y contradictorias batallaban de tal modo en su mente, que el pobre joven sufría y no sabía explicarse su sufrimiento.

Más de una vez trató de retroceder en su camino, no sabiendo qué hacer

El joven Gaspar no pareció prestar mucha atención á las frases del criado: la desaparición de Sirena le preocupaba extraordinariamente; así es que se despidió de aquel maquinalemente, y maquinalemente también puede decirse que llegó á su casa.

Cuando entró en ella, de tal modo daba á entender los pesares secretos que agitaban su alma, era tanta su turbación y tal y tan grande la inseguridad con que contestó á varias preguntas que le hiciera su anciana madre, que esta no pudo menos de sorprenderse y se alarmó en sumo grado. Entonces le dijo que hacia algunos días venia observando en él cierto cambio; que algo debía sufrir y se lo ocultaba, cuando ella era su mejor consejero, como es toda madre el mejor amigo de sus hijos. Le hizo un sinnúmero de reflexiones, trató de prodigarle algunos consejos y no pocos consuelos, queriendo adivinar la causa de la pesadumbre de su hijo, y por último, le propuso emprender el

traído iba en sus pensamientos, que no oyó á su paso el respetuoso saludo que le dirigia uno de los criados de la señorita de Carvajal; pero al reconocerle, lanzó Gaspar un grito de asombro.

—¿Sa saba algo de la señorita? dijo. ¿Ha parecido ya?

—No señor, contestó el interpelado con cierto aire de tristeza.

—Pero, ¿cómo es posible? exclamó fuera de sí el joven.

—Han sido inútiles hasta ahora todos los medios empleados para buscarla, dijo el criado. Ya vé V., ¡cuando ni la justicia ha logrado nada!... Nosotros no hemos dormido en toda la noche, y ahora mismo vengo de llamar á un médico para que asista á D. Tomás, que no ha parecido hasta esta mañana, y apenas ha llegado á casa se ha metido en cama. El mal no presenta ser de cuidado, pero si parece poseído de una ensagenación mental, porque pronuncia ciertas palabras misteriosas, y habla de la señorita como si fuera su hija.

realmente en presencia de Elena; pero sin darse apenas cuenta y como un automática que obedeciese á un secreto impulso, se iba insensiblemente arrastrado hacia aquel modesto albergue, puro asilo hasta entonces de un amor santo, que tenía para él encantadores é inolvidables recuerdos.

Cuando llegó latió su corazón con violencia, sintió un estremecimiento extraño en todo su cuerpo, era como efecto del remordimiento de la conciencia?.. Ni él sabía responderse; pero es lo cierto que dos ó tres veces tuvo que detenerse en la escalera; parecía que se debilitaban sus fuerzas y que un fluido magnético corría por sus venas.

Llegó por fin á la puerta, y con los nudillos de los dedos dió suavemente en ella dos golpes. Pasaron unos instantes y nadie respondió; volvió á llamar y la sociedad lo mismo; entonces trató de aferrar el picaporte, y comprendió que la llave estaba echada.

gregación del Sagrado Corazón de María. Dicho día y el sábado siguiente, habrá procesión claustral con las imágenes de María Santísima y el Beato Posadas. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede en anuencia días de indulgencia por cada acto que se verifique. El próximo Domingo habrá Comunión general á las siete de la mañana.

Defunción.—Víctima de una penosa enfermedad, que ha sabido llevar con cristiana resignación, ha fallecido en esta capital la señorita doña Luisa Pérez Fernández, dotada de especiales condiciones físicas y morales, que la hacían fuera sumamente apreciada por cuantas personas tuvieron ocasión de frecuentar su franco y ameno trato. Envisamos á su desconsolada madre, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pesar por la pérdida de esta ser querido.

Subasta.—Por diez días á contar desde el 8 se anuncia segunda subasta para el suministro de los artículos de primera necesidad que para los Establecimientos de Beneficencia de la provincia quedaron sin rematar el 19 de Junio último.

Ejeméridas.—Hoy.—1509.—Nacimiento de Calvino.—1810.—Heróica defensa de Ciudad Real contra los franceses.—1824.—Ejecución de Iturbide en Méjico.

Hospital.—Hace algunos días nos ocupamos de la instalación en parte del hospital destinado á coléricos en el salón único del edificio que fué convento de Carmelitas descalzas en San Cayetano. Al dar cuenta de su instalación, digamos que solo se habían colocado seis camas, sin otros preparativos que son necesarios. A mayor abundamiento podemos hoy añadir algunos detalles acerca de las malas condiciones en que expresado edificio se encuentra para el objeto á que se destina. Su situación topográfica y el aire Norte que de ordinario domina, podría llevar á la población los miasmas, si desgraciadamente se desarrollara la epidemia. Además carece de cocina, ensesados apropiados para un hospital, falta completa de aguas, local que pueda destinarse á los facultativos, hermanas de la Caridad y personas dedicadas al cuidado de los enfermos. Expuestos los anteriores detalles, dejamos la resolución de este asunto á la junta de sanidad.

Caja de ahorros.—En la de esta capital se hicieron el domingo último 96 imposiciones, 17 de ellas nuevas, ingresando la suma de 42347 reales. En el mismo día se satisficieron 16686 09 reales, á solicitud de 20 imponentes, 4 por saldo.

Agricultura.—Vemos con gusto que continúan nuestros apreciables colegas transcribiendo las pequeñas revistas sobre agricultura, que acostumbramos publicar los lunes. Les agradecemos sobre manera que envíen así los modestos trabajos del DIARIO, pero sería mayor nuestra satisfacción si se sirvieran anotar su procedencia.

Campanadas.—Las señales que se venían haciendo para el caso de incendio en despoblado, continuarán en la misma forma, pero con la variación de que las iglesias en que aquellas se harán, son la Catedral, Santiago, Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, San Nicolás de la Villa, Trinidad y Espíritu Santo.

No hay caso.—Ha dispuesto la Dirección general de Sanidad que los tabacos procedentes de las fábricas de puntos infestados sean admitidos libremente, prohibiendo á la vez su desinfección por no ser materia contumaz.

Traslado.—Don Ricardo González Llamas, Inspector de primera clase, Jefe del cuerpo de orden público de esta provincia, ha sido trasladado con igual destino á Valladolid, viniendo á reemplazarlo don Juan Miranda Fernández, que es en la actualidad de segunda en Segovia. El señor González se había captado en Córdoba generales simpáticas y gran número de amigos, que desde luego sentirán su traslado.

Escándalo.—Ayer ingresó en el depósito municipal una joven indocumentada y natural de Sevilla, que promovió un grande alboroto en la calle de la Alegría.

Instalación.—Está para terminarse la de los departamentos de baños en las dos orillas del Guadalquivir. La inauguración oficial, según costumbre, tendrá lugar el día 16.

Título.—Se ha expedido el de Maestra de primera enseñanza superior, con nota de sobresaliente, á favor de la señorita doña Eladia Moreno, natural y

vecina de Pozoblanco, aventajada alumna que ha sido de la Normal de esta provincia.

Bueno.—Se están cubriendo con yeso las tapas de las cloacas que no oleran herméticamente. La reja de la calle de Torrijos reclama con urgencia esta operación, que en ella se practicó el año anterior.

Las veladas.—Es indudable que las que se celebran en Córdoba durante el Estío no dejan de tener relativa importancia. Llevan la animación y la vida á los barrios donde aquellas tienen lugar, dando origen á la natural expansión de sus vecinos. En esta época del año, en que generalmente los braceros hallan á cubierto sus necesidades más apremiantes por la abundancia del trabajo, es muy oportuno llevarles á las puertas de sus casas estas veladas, en las que invierten las horas de la noche alegremente con sus familias y amigos, compartiendo en buena armonía los ratos de descanso. El Municipio no tiene por esto que hacer desembolso alguno, y si solo distraer poco rato á varios peones camineros en la colocación de banderas. Hay más: los dueños de puestos de juguetes, torrones buñuelos, y otros, á quienes se les concede permiso para levantar sus tiendas, consiguen realizar una parte de sus géneros con menos trabajo que en las grandes ferias, puesto que son en menor número los vendedores, y no escasean los compradores, por ser grande siempre la concurrencia, como ha sucedido en los cuatro años que se ha celebrado en las anchas calles del barrio de Santa Marina. Los vecinos han demostrado siempre su satisfacción, aseando con esmero la parte interior y exterior de sus casas, desde la víspera de la festividad de Nuestra Señora del Carmen. La velada de Santa Marina, por las especiales condiciones de sus hermosas calles, y por su numeroso vecindario, está llamada á ser con el tiempo una feria en pequeño; puesto que en los años á que nos referimos ha aumentado de un modo extraordinario la animación en aquellos lugares.

Personal.—La Comisión provincial ha nombrado á don José Vargas oficial de la Contaduría, con 2 000 pesetas.

Gastos.—Los de la casa central de Expositos de esta capital el mes anterior importaron 22.528 pesetas y 3 céntimos.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 7 para el señor Esteve Sanz, Infantas, 17 2.º Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Lezaretos.—Si el gobierno autoriza el establecimiento del de Despeñaperros, deberá instalarse otro en los límites de las provincias de Murcia y Almería, y otro en la línea de Belmez, con lo que las tres entradas á Andalucía quedarán debidamente vigiladas. Pero, andando.

Correos.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre á doña Luisa Sallaberg, Córdoba, otra para doña Juana Canales, Priego, y otra para don Sergio Luna, Baena.

Renuncia.—Ha admitido la Comisión provincial la hecha por el auxiliar de la depositaria don Enrique Barberini, y ha nombrado en su lugar á don Manuel Rodríguez Centeno.

Eso es.—Siendo un hecho que las inundaciones se evitan con el agua encauzada y las epidemias con la limpia, sostiene un ingeniero alemán, que si parte de lo que se recauda para las provincias de Levante se hubiese empleado en encauzar el Segura y el Júcar, tal vez hoy no se verían asoladas por el cólera.

Reglamento.—El miércoles publicó el periódico oficial de esta provincia el provisional para la aplicación de la ley del 24 de Junio sobre reforma del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, así como dicha ley.

Pensamiento.—En el sabio es imperdonable el orgullo; pero en el ignorante es inverosímil.

Sección minera.—El 31 se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la mina de hierro *La Primera*, terreno común del término de Belmez, por el tipo de 3.466 pesetas.

Cantar.—Desde que muerta te ví—tendida en el stand,—se juntó mi alma á la tuya,—y estoy muerto como tú.

Al por mayor.—Nada menos que cinco yeguas y un mulo fueron sustraídos hace pocas noches en el cortijo Barragana la Alta, término de Lucena.

Presupuesto.—El reformado de Posadas se ha puesto á la vista en aquella villa por cuatro días.

Vocales.—Varios del comité izquierdista de Izquier se han adherido á la conciliación liberal.

Oculista.—Nos dicen de Lucena que aquel Ayuntamiento ha obsequiado al distinguido oculista de Madrid don Andrés García Calderón, con un magnífico alfiler de corbata y una bandejita de plata con la inscripción siguiente: «El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, al doctor don Andrés García Calderón.» Referido profesor, al mismo tiempo que restaura su salud, continúa dando vista á los pobres de aquella ciudad así como á los que de Cabrera, Rute, Priego, Montilla, Aguilar y otros pueblos acuden á consultarle. Ha ido á Lucena á buscar el descanso, y trabaja todo el día, por lo que el Ayuntamiento de aquella ilustrada ciudad ha querido darle una prueba de cariño con aquel obsequio.

Apéndice.—El del amillaramiento de Pozoblanco está á la vista hasta el día 14.

Edicto.—Por uno del juzgado de Cabrera se llama á Francisco María Cañizares, para practicar cierta diligencia en causa que se sigue por hurto.

Universidad.—En la de Sevilla se trata de crear la sección de Ciencias físico-matemáticas.

Por lo sano.—El Ayuntamiento de Málaga trata de desinfectar toda la ciudad por medio de ácido sulfuroso.

Fuerza.—Alguna de la guardia civil que vá á reconcentrarse en Jaén vá á instalarse en aquel gobierno civil.

Prensa.—La de Málaga aboga ardentemente por el establecimiento del lazareto de Despeñaperros.

¡Aprleta!—Han sido decomisados en Jaén dos latas de azafrañ adulterado en un 95 por 100. Hasta ahí.

Cuarentenas.—A principio de este verano había en el lazareto de San Gerónimo de Sevilla 24 viajeros procedentes de comarcas infestadas.

Venta.—Se ha prohibido en Málaga la del tiburón, la cuerba, la albacora, la alacha y la caballa. Conste y autos.

Rumores.—Son infundados los que han corrido respecto á casos sospechosos en la provincia de Jaén.

Telegrafos.—El personal de los de Valencia, los de 15 líneas, está todas por la epidemia. El personal restante, para evitar peligros á otros funcionarios, se ha brindado á hacer solo el servicio. Es plausible.

Baños.—Ya se han abierto en Málaga los titulados de Diana.

Compañía.—La de los ferro carriles del Mediodía ha puesto á disposición del Gobierno en Aranjuez, una aguada de 12.000 litros de capacidad.

Maestros.—Lo han sido nombrados por oposición para las escuelas de Bijijar y Jodar (Jaén) don Andrés Martínez López y don Alfonso Díaz González respectivamente.

Misterio.—Una de estas tardes fué hallado con un balazo en la cabeza en el sitio Boguilla de los Molinos, en Málaga, Manuel García Prieto, de edad de 16 años y estudiante del Seminario. Falleció á poco sin poder declarar.

¿Y viven?—Dice un periódico, que hay en España 1273 maestros de escuela que perciben un haber diario de 85 céntimos de peseta.

Chispa eléctrica.—Una que cayó hace pocos días en Gallarta mató á un joven de 19 años llamado Norberto Ituarte, que iba guiando un carro.

Estadística.—Según la oficial había en París 42000 habitaciones sin alquilar. De ellas 18000 pertenecen á la clase inferior de 600 francos anuales. Esto prueba que los obreros y pequeños industriales abandonan aquella capital por falta de recursos.

Cómico.—Uno muy malo decía: La prensa está en decadencia. ¿Qué puede usted esperar de unos periódicos que jamás se han ocupado de mí, y diariamente ahora están hablando de un cualquiere chiclelo que nace con el nombre de caso?

Desgracia.—Ya hinchado un globo en Charleston estos días, el aeronauta Williams tomó asiento en la barquilla. En el acto se incendió el Mongolfier. Los asistentes huyeron, y elevado el globo á 330 metros, el infeliz Williams vino al suelo, quedando muerto en el acto.

CHABADA.

Prima dos, mira que cuarta esto dos cuatro en abuso no te veo hace seis días

y no me parece justo: acómate por la todo de la puerta, en un minuto, y así tendré yo la dicha de que estemos los dos juntos, para hablar de ciertas cosas que á mí me preocupan mucho.

Solución á la charada anterior. SO-FIA.

Las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidroterápico de la acreditada Casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10; sirviéndose antes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la tierra de las flores, en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresca, siempre es agradable y mientras queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos. 8

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 23 al 29 de Marzo último, ambos inclusive, con motivo de la construcción de una fuente en el Campo Santo de los Mártires, para aumentar la dotación de aguas potables en aquella parte de la población, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante expresado período. 73 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 106 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Julio de 1885.—*Fernando la Calle.*

Boletín religioso.

—Hoy, Los Santos 7 hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires.—Mañana, San Pío I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de la Encarnación, por la señora doña Luisa Amigo y Alvarez, en un sufragio de su esposo el señor don Rafael Jimenez Hidalgo, de su hija doña María del Carmen y demás difuntos.

—Hoy, tercer día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones: se cantará Letanía, letrillas y Salva.

—Segundo día de las rogativas dispuestas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para pedir á Dios Nuestro Señor nos libre de la epidemia colérica, en la Iglesia Parroquial de San Miguel. A las ocho de la mañana se expone á Su Divina Magstad y acto seguido se celebrará una misa rezada, terminada la cual se cantarán las letanias, plegarias y oraciones que para estos cultos prescribe el ritual romano, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Igualmente continuarán espresadas rogativas en las demás Parroquias y conventos de religiosas, verificándose en la Iglesia de San Rafael á las siete de la mañana las que debían tener lugar en la Parroquial de San Lorenzo.

—En la Parroquial de San Pedro, además de la rogativa preceptuada á todas las parroquias por nuestro Excmo. Prelado, que se hará á las ocho y media, por la noche despues de oraciones proigue la novena á las Santas Reliquias de nuestros venerados Mártires, poniéndolos por intercesores, como siempre lo hicieron nuestros padres, para que el Señor por su infinita misericordia nos libre de la epidemia, y con-

suele á los afligidos con tan terrible azote.

—Mañana á las nueve y media habrá una solemne función en la iglesia del Cister á la traslación de las reliquias de San Benito y Santa Escolástica, en la que predicará el presbítero señor don Francisco Lopez Garcia.

—Mañana á las diez tendrá lugar en el Convento de religiosas de la Encarnación la solemne fiesta á la traslación de las Reliquias del gran Patriarca San Benito: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo.

—Mañana, cuarto día de solemne Seisena que la Congregación de la Concepción Inmaculada y de San Luis Gonzaga, canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dedica á su excelso Patrono: á las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios de la Seisena, siendo orador el Sr. D. Francisco Ruiz Muñoz: para terminar se cantará la Salva. Hay concedidas por nuestro Excmo. Sr. Obispo 40 días de indulgencia y otras muchas por otros Sres. Prelados.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.



EL SEÑOR

DON ANGEL BARBUDO Y CORONADO

ha fallecido.

Su viuda, hijos, hermanos y hermanos políticos, tíos y tíos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.



Cuarto aniversario.

El día 18 del actual habrá Misa de Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña María Vicenta Lopez.

Su viudo don Vicente de Luque y Vaquerizo, 6 hijas, ruegan la encomiendan á Dios.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.

Gran función de moda para hoy, en que tomarán parte todos los artistas de la compañía, ejecutando nuevos y sorprendentes trabajos.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 8 de Julio
Consolidado Interior 59'70
Amortizable, 77'65
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 342'00

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

Rambla: Trigo 10 pts. fanega; cebada 6; habas añejas 7'50; id. frescas 6; garbanzos 5; aceite 7'75 pts. arroba; vinagre 3'50; vino 15; aguardiente 10; carne vacuna 1'25 pts. libra; id. lanar 1; tocino salado 2; jamón 2'50.

Baena.—Trigo de 85 á 42 rs. fanega; cebada 18 á 19; escaña 15 á 16; yerros 26 á 28; habas 26; alpiste 40; garbanzos 46 á 52; aceite 30 reales arroba; vino de la oja 16; vinagre 10; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem comun 36; harina del país flor primera 16; idem segunda 14'50; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 28 céntimos el kilo; dem de borrego 1'4.

Obejo.—Trigo, 34 á 36 reales fanega; Cebada 24; Centeno 20; Garbanzos 120; Aceite 30 reales arroba, con mucha demanda para depósitos de esa capital.

Bujalance: Trigo á 44 rs. fanega; Cebada, 20.

Posadas.—Trigo á 44 reales fanega; cebada 18.

Villafraanca.—Trigo á 42 reales fanega; cebada de 19 á 21.

Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 24 á 26.

Palma del Rio.—Trigo á 44 reales fanega; cebada de 16 á 18.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, hémolos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—«Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chateles.» condesa de Gourguens.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la goleta, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 4 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Almar y Urlach.—Baudillo Bañil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—C. M. Vohil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Altos 17.

Venta. Se hace de dos carruajes, góndola y sociable, unas garniciones á la catalana y un tronco de caballos. En la calle del Romero núm. 6, darán razon. #4-2

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra pachona, puede pasar á recogerla, dando las señas, á la calle de San Pablo número 38. #4-2

Pérdida. En la noche del 15 del pasado mes, se extravió del campo de la Victoria un buey negro con la barriga blanca, cinco años, herrado, con mosca atrás en las dos orejas. La persona que sepa su paradero y quiera avisar en la Carrera de la Fuensanta número 1, se le gratificará. #4-2

Cebada añeja muy superior se vende á precio arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día y por 3 ó 6 años indistintamente de la dehesa titulada Monton de la Tierra. Para tratar, dirigirse al señor Administrador del R. S. Duque de Alba, en el Carpio. #4-2

Arrendamiento. Se hace de dos habitaciones amuebladas y con vistas á la calle. Góngora 26, darán razon. #3-2

Pérdida. Desde la calle de Juan Rufo, hasta la iglesia de San Cayetano, se ha extraviado una pulsera de plata. Si la persona que se la haya encontrado quiera entregarla, puede hacerlo en la calle de Juan Rufo núm. 23, casa de don Pedro Pino, donde se le gratificará. #4-2

En la calle de Gutierrez de los Rios, antes Almoxar, núm. 24, fábrica de aguardientes, se expone un vinagre de yema á 14 reales los 16 litros, ó sea la arroba. A domicilio á 15 reales. #8-4

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Pompeyos núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5. #15-9

Sirvienta y modista. Se necesita una oficiala de modista que sepa cortar bien, para que haga en casa del dueño tres ó cuatro vestidos. También un matrimonio sin hijos, desea hallar una mujer soltera ó viuda sin hijos, que no pase de 40 años y que sepa todos los quehaceres de una casa, y si es persona de confianza, será admitida dándole un buen salario y trato. Para más pormenores, todos los días, en el Gran Capitan, casa de don Juan Leon. #4-2

UNTURA FUERTE.



Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabancos, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

Table with columns: BAÑOS, Suelto, Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: Baños, Duchas, Compuestos medicinales.

Abierto desde las seis de la mañana.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de sus empleos.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María. Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de muñeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lebatoñ, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrán acudir los que les interese á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Relo. #10-6

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyos número 3. Darán razon en la Librería del «Diario» #15-8

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. #15-8

Arrendamiento. Se hace de un granero y un apartado en la calle del Sol, casa número. Para tratar, Manuel 6. #4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 5 calle Alta de Santa Ana, con buenas y cómodas habitaciones. En la del Romero número 3, darán razon. #4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm 50 calle de Luseros, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gineza, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño. (San Pedro) núm. 15. #8-3

Pavos reales. Se desean vender un grupo de estos preciosos animales, bien juntos ó ya sean separados: tienen mas de tres años de edad. Su precio es de cincuenta reales los machos y treinta las hembras. Se encuentran á medio kilómetro de esta capital. Para tratar, Magdalena 5. #4-4

Se trilla por jornal ó por parvas á precios convencionales. Darán razon, plazuela de Cedaceos núm. 1. #4-3

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. #15-6

Almoneda. La hace en el convento de la Concepción, patio segundo, Dolores Friso, de los efectos siguientes: cuadros de lienzo mezas, baules y colchones. Horas de verse desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche. #8-6

ROB BOYVEAU LAFECTEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sifoníficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR de YODURO DE POTASIO. Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. La Paris, esta J. FERRE, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

Palidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad. Depositos en todas las principales Farmacias.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se ha inventado para el uso doméstico. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel para envolver.

En la calle de Maese Luis núm. 7 se realiza una gran existencia de papel de diferentes tamaños, y mejor calidad que el de periódicos. #10-3

Anuncio. Desde el día hasta San Miguel del presente año, se subarrienda para cualquier clase de ganado el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Coronadillas, término de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 á 11 de la mañana en casa del señor don Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro.

Graneros. Se arriendan de de todas cabidas y en precio muy arreglado en la casa número 3 calle Panadería. Para tratar, en la misma casa de 11 á 2 de la tarde. #8-3

Arrendamiento. Se hace desde el día del edificio que fué fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced número 20, con agua de plé y local apropiado como para industria. Para tratar, con su dueño Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. #8-4

Arrendamiento. Se hace por meses ó por años y desde el día de la casa número 3 calle de Oñe. Para tratar, con su dueño el señor Marqués P. de Jovar, Gran Capitan #4-4

Nuevo café y pastelería suiza de ROBERT Y C. CALLE GONDOMAR. CÓRDOBA. Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el patio de la casa número 6 de la calle de Siete Rtacones, perteneciente á dichos señores Robert, en donde se servirá con esmero y prontitud toda clase de refrescos, helados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Venta. Se hace de un tronco de guardiones negros ingleses en perfecto estado medianas en 600 reales; un reloj saboneta de oro moderno, inglés y muy seguro, en 300 reales, y dos colchones de muelles en 160 reales, calle Ovario número 32, á cualquier hora. #8-8

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Almoneda. Se hace de una bodega en la plaza Salvador núm. 30, para el establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de Ros 24, fábrica de aguardientes.

Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. (PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que curalos flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

LA FUNERARIA I GERONIMO PAEZ I ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataudes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditada. I GERONIMO PAEZ I

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

El acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1/2 rs. doble litro y 1/8 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en combates. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.